



PROPUESTA DE DESISTIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Servicio técnico para la toma de muestras de aguas residuales, continentales, sedimento, fango y biota y su determinación analítica en el Laboratorio de Análisis de la Calidad de las Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura. Expediente 22706.18.007

Se ha advertido error en el apartado "3.4. Mediciones" del presupuesto del pliego de prescripciones técnicas del expediente de referencia, que produce un error en el presupuesto global de la licitación, que no puede ser subsanado en el procedimiento de licitación en vigor, por lo que en virtud de la propuesta de la unidad responsable de 14 de junio de 2018:

*Con fecha 09/06/2018 se ha publicado en el BOE (BOE nº 140) el anuncio de licitación del "Servicio técnico para la toma de muestras de aguas residuales, continentales, sedimento, fango y biota y su determinación analítica en el Laboratorio de Análisis de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura", expediente: 22706.18.007. Se ha advertido un error numérico en el apartado "3.4. Mediciones" del presupuesto del pliego de prescripciones técnicas, que debe ser el doble del que aparece presupuestado. Visto lo anterior, y dado que dicha modificación supone un incremento del presupuesto, **SE SOLICITA la anulacion del expediente de contratación 22706.18.007, para poder realizar la correspondiente modificación y su publicación correcta.***

Y de lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

SE RESUELVE:

1.- EL DESISTIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN 22706.18.007 "Servicio técnico para la toma de muestras de aguas residuales, continentales, sedimento, fango y biota y su determinación analítica en el Laboratorio de Análisis de la Calidad de las Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura", publicado en el perfil del contratante el día 8 de junio de 2018.

2.- PROCEDER a la publicación del desistimiento en los Boletines Oficiales utilizados en la presente licitación, así como en el perfil del contratante. No existiendo licitadores, no procede ningún tipo de indemnización por daños.

Murcia, 15 de junio de 2018

EL PRESIDENTE
P.D. EL SECRETARIO GENERAL,
(Resolución de 24 de abril de 2012 de la Confederación
Hidrográfica del Segura, sobre delegación
de competencias, BOE nº 109 de 7 de mayo de 2012
José María Bernabé Tomás
Firmado electrónicamente

CORREO ELECTRONICO

contratacion@chsegura.es

Página 1 de 1

PLAZA DE FONTES, Nº 1
30.001 MURCIA
TEL.: 968 358890 Ext 1068
FAX.: 968 35 88 96

BERNABE TOMAS Información de Firmantes del Documento JOSE MARIA 15/06/2018 08:06(UTC)

URL de validación <http://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv/?csv=MA0080T71ZMWC05RO0WMT0LJASTYEJ3P9N>

CSV : MA0080T71ZMWC05RO0WMT0LJASTYEJ3P9N





**INFORME JUSTIFICATIVO PARA LA ANULACIÓN
DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

“Servicio técnico para la toma de muestras de aguas residuales, continentales, sedimento, fango y biota y su determinación analítica en el Laboratorio de Análisis de la Calidad de las Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura”.

Clave: 22706.18.007.

Con fecha 09/06/2018 se ha publicado en el BOE (BOE nº 140) el anuncio de licitación del “Servicio técnico para la toma de muestras de aguas residuales, continentales, sedimento, fango y biota y su determinación analítica en el Laboratorio de Análisis de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura”, expediente: 22706.18.007.

Se ha advertido un error numérico en el apartado “3.4. Mediciones” del presupuesto del pliego de prescripciones técnicas, que debe ser el doble del que aparece presupuestado.

Visto lo anterior, y dado que dicha modificación supone un incremento del presupuesto, **SE SOLICITA la anulación del expediente de contratación 22706.18.007**, para poder realizar la correspondiente modificación y su publicación correcta.

Murcia, 14 de mayo de 2018,
La Jefa de Servicio

María Lope Román
(Firmado electrónicamente)

VºBº,
Elévese al Sr. Presidente,
EL COMISARIO DE AGUAS,

José Carlos González Martínez
(Firmado electrónicamente)

CORREO ELECTRÓNICO

comisaria@chsegura.es

PLAZA DE FONTES, Nº 1
30.001 MURCIA

TFNO.: 968 358 890
FAX: 968 211 845

Información de Firmantes del Documento			14/06/2018 16:31(UTC)
GONZALEZ LOPE	MARTINEZ ROMAN	JOSE CARLOS MARIA	

URL de validación <http://www.chsegura.es/chs/servicios/gestorcsv?csv=MA0080N00DN015M0C17V2CQWCSYXEP9CL4>

CSV : MA0080N00DN015M0C17V2CQWCSYXEP9CL4

